

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 362-08 que nombra varios funcionarios diplomáticos en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 362-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Rosa María Vicioso de Mayol, queda designada Embajadora adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para Asuntos Culturales.

ARTÍCULO 2.- La señora Luisa Marina Auffant Díaz, queda designada Agregada Cultural en la Embajada de la República en Berna, Suiza.

ARTÍCULO 3.- El señor Víctor Ramírez, queda designado Agregado Cultural en la Embajada de la República en Madrid, España.

ARTÍCULO 4.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ